

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento	: IGBJ/UAI/INF.SEG N°001/2022
Correspondiente al	: Segundo Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del Informe IGBJ/UAI/INF N°01/2020 de Control Interno emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
Por el periodo	: El alcance del seguimiento se circunscribe a verificar el cumplimiento de cuatro (4) recomendaciones no cumplidas reportadas en el Informe IGBJ/UAI/INF.SEG N°002/2021 de seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe IGBJ/UAI/INF N°01/2020 de Control Interno emergente del Examen de confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, trabajo que se realizó de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (Numeral 219 Seguimiento) y comprendió la evaluación de la documentación de respaldo, considerando los periodos y actividades establecidas en el Formato II "Cronograma de Implantación de las Recomendaciones"
Ejecutada en cumplimiento	: En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, aprobado para la gestión 2022.
Objetivo del seguimiento	: Verificar el cumplimiento de cuatro (4) recomendaciones pendientes de implantación reportadas en el Informe IGBJ/UAI/INF.SEG N°002/2021 de seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe IGBJ/UAI/INF N°01/2020 de Control Interno emergente del Examen de confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
Objeto del seguimiento	: Constituyen objeto del presente seguimiento los Informes IGBJ/UAI/INF.SEG N°002/2021 e IGBJ/UAI/INF N°01/2020 de seguimiento y de Control Interno emergente de la evaluación a los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, el Formato II "Información sobre Implantación de Recomendaciones", así como la documentación de respaldo y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones.

Emergente del seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del citado informe, se obtuvo el siguiente resultado:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

1. Registros de Ejecución de Recursos sin documentación de respaldo suficiente (R.01)
2. Inconsistencia de datos en la factura respecto el parte diario de recaudaciones (R.03)
3. Estado de Cuentas de Pacientes Institucionales con inconsistencias (R.04)
4. Inadecuada apropiación presupuestaria contable de gastos (R.11)

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

No se dieron casos de recomendaciones no cumplidas en la presente evaluación.

RECOMENDACIONES NO APLICABLES

No se dieron casos de recomendaciones no aplicables en la presente evaluación.

CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, habiendo efectuado el seguimiento al Informe IGBJ/UAI/INF N°01/2020 de Control Interno emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se concluye que el grado de cumplimiento de las recomendaciones fue en su integridad, toda vez que de un total de cuatro (4) recomendaciones pendientes de cumplimiento según IGBJ/UAI/INF.SEG N°002/2021, las mismas fueron cumplidas según la presente evaluación, resultados que se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Cumplidas	4	100%
Recomendaciones No Cumplidas	0	0%
Recomendaciones No Aplicables	0	0%
Total	4	100%

RECOMENDACIÓN

Al haberse cumplido con las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, en el Informe de Auditoría Interna IGBJ/UAI/INF N°01/2020 de Control Interno emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, y considerando que no hay recomendaciones pendientes del cumplimiento, se recomienda del Señor Gobernador del Departamento de La Paz, proceder con el archivo del presente informe.